

Expediente: 169/18-I1
Carátula: GODOY MIGUEL OSVALDO C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27228773641 - GODOY, MIGUEL OSVALDO-ACTOR
23281470094 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA, S.R.L.-DEMANDADO
90000000000 - SCHIAVONE, LUIS MARCELO-SINDICOS
27228773641 - LOPEZ DOMINGUEZ, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
27228773641 - ROSIGNOLO, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 169/18-I1



H105016063227

JUICIO: GODOY MIGUEL OSVALDO c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 169/18-I1 INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS PROMOVIDO POR LA LETRADA MARÍA GABRIELA ROSIGNOLO.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la letrada MARIA GABRIELA ROSIGNOLO por derecho propio en fecha 18/02/26:

Téngase presente y atento a las constancias de autos, encontrándose la demandada debidamente notificada del proveído de fecha 19/12/25 y habiendo guardado silencio, TENGASE POR APROBADA la planilla de actualización de capital presentada por la letrada MARIA GABRIELA ROSIGNOLO, M.P. 4.696, por derecho propio mediante escrito de fecha 18/12/26 y que asciende a la suma de \$439.635,82 al 11/12/2025.- 169/18-I1 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.